

# El debate público está mediado por las tecnologías para capturar imágenes

Ehécatl Cabrera

13 de marzo de 2020



## **La circulación de imágenes obtenidas por sistemas de videovigilancia conforma una nueva semántica visual sobre el conflicto social**

En la actualidad se experimenta una expansión generalizada de sistemas de videovigilancia. Diversos actores sociales se hacen de estas herramientas para resguardar barrios y colonias, pero también en las sedes de empresas, tiendas de conveniencia o centros comerciales, se utilizan estos sistemas de captura de video para el monitoreo de los espacios interiores y la protección de su entorno, afirmó Nelson Arteaga Botello, investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales sede México.

### **La videovigilancia en México**

En México, las funciones de seguridad pública a nivel local están a cargo de las autoridades municipales que han implementado, de manera entusiasta, sistemas de videovigilancia, lo que ha generado un auge de la industria tecnológica que la posiciona en la toma de decisiones de las políticas públicas, afirmó Karina Martínez Meza, becaria posdoctoral del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Veracruzana (UV).

En términos jurídicos, la videovigilancia atiende el derecho a la seguridad, sin embargo, en el otro extremo, la sobre explotación de mecanismos de vigilancia electrónica violenta el derecho a la privacidad. Por tanto, en nuestro país es necesaria la conformación de una ley macro que contemple estándares internacionales de derechos humanos, explicó Arturo Chípuli Castillo, investigador del IIJ-UV, y agregó que, se deben establecer mecanismos para garantizar dichos derechos y ajustarlos a los diversos contextos.

Si bien las cámaras han sido utilizadas por los agentes gubernamentales para contener movilizaciones sociales, también estas mismas tecnologías han permitido que instancias de derechos humanos denuncien los abusos cometidos por las fuerzas policíacas, por tanto, antes de juzgar en términos binarios dichas tecnologías, se debe analizar los modos diferenciados de apropiación y los fenómenos que desencadenan, afirmó Arteaga Botello.

### **Nuevas narrativas de la videovigilancia**

Las imágenes sobre crímenes, actos no civiles, protestas sociales, o comportamientos de autoridades, captadas por sistemas de videovigilancia, se están combinando con las imágenes de los medios masivos de comunicación y las redes sociodigitales. Su circulación masiva, alimenta las narrativas sobre el sentido moral de los comportamientos públicos, y construye nociones ampliamente compartidas sobre la criminalidad y el delito, expresó Arteaga Botello.

El incremento de las narrativas protagonizadas por estas imágenes, no solamente amplifica ciertos hechos, está generando nuevas historias y nuevas formas de visualizar los actos criminales, afirmó el investigador, y añadió que, se identifica

la conformación de una nueva semántica visual que alimenta las viejas y nueva visiones sobre el conflicto social y sobre el tipo de ciudad y sociedad.

La tecnología no puede solucionar las cosas, sin embargo tampoco debemos creer que la tecnología nos llevará a un mundo distópico y apocalíptico, por tanto, los análisis sobre este fenómeno deben enfatizar los usos de las tecnologías y su impacto en la democracia y en la configuración del espacio urbano, concluyó Arteaga Botello.

Estas reflexiones se realizaron durante la mesa “Tecnología y seguridad urbana en México”, que se llevó a cabo en el marco del seminario *Acercamientos a las Tecnologías Digitales y Analógicas en Contextos Indígenas y Urbanos*, coordinado Elena Nava Morales, Carmina Jasso López y Ehécatl Cabrera Franco, investigadoras y académico del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y por Lilia Heber Pérez Díaz, antropóloga y comunicadora de la Radio Comunitaria Jën Poj.

La mesa de discusión, que fue antecedida por el taller “¿Cómo vestimos la tecnología? Enfoques críticos a las tecnologías vestibles & electrónica textil DIY” impartido por la artista Cecilia Sánchez Nava, se llevó a cabo el 24 de febrero de 2020 en el IIS-UNAM. El video del evento se puede consultar en <https://www.youtube.com/watch?v=pDOrq7bOvww>



## Resonancias

Blog del Instituto de Investigaciones  
Sociales de la UNAM

<https://iis.unam.mx/blog>

### Contacto

Lic. Miriam Aguilar  
Coordinadora de Difusión del IIS-UNAM  
Correo: [difusion.iis@unam.mx](mailto:difusion.iis@unam.mx)  
Tel. 5622 7390

 [/iis-unam](https://twitter.com/iis-unam)

 [@iisUNAM](https://www.facebook.com/iisUNAM)

 [/user/canaliisunam](https://www.youtube.com/user/canaliisunam)